

Cita bibliográfica: Estrada Moreno, I. S. y Palma-García, M. O. (2020). La Universidad como instrumento para la inclusión social de personas refugiadas. Aportaciones desde el Trabajo Social. [The University as an instrument for the social inclusion of refugees. Contributions from Social Work]. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 27, 27-43. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2020.27.02>

LA UNIVERSIDAD COMO INSTRUMENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS REFUGIADAS. APORTACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

THE UNIVERSITY AS AN INSTRUMENT FOR THE SOCIAL INCLUSION OF REFUGEES. CONTRIBUTIONS FROM SOCIAL WORK

IRENE SOLEDAD ESTRADA MORENO  <https://orcid.org/0000-0002-9351-3969>
Doctoranda Universidad de Málaga

MARÍA DE LAS OLAS PALMA-GARCÍA  <https://orcid.org/0000-0003-1271-5604>
Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental. Universidad de Málaga, España

Resumen

Introducción: El sur de Europa es puerta de entrada al continente para la migración forzosa de personas, en su mayoría jóvenes de 20 a 40 años que presentan déficits educativos, lo que sitúa a la universidad como agente de cambio. El objetivo de esta investigación es conocer el papel de las universidades como instrumento para la inclusión social de estos jóvenes, mediante la figura del trabajador social. Metodología: Se realiza un análisis comparado en dos países del sur de Europa (España e Italia) a partir de entrevistas en profundidad con 15 jóvenes estudiantes solicitantes de asilo o con status de refugiados y edades comprendidas entre los 20 y 43 años. Resultados: Los resultados muestran que la universidad aporta una base sólida hacia la inclusión, destacando al trabajador social como profesional de referencia. Conclusiones: Se concluye con la importancia de contar con recursos y procedimientos regulados en las universidades que favorezcan el acceso de estos jóvenes como recurso para su inclusión social.

Palabras clave: jóvenes refugiados, universidad, inclusión social, Trabajo Social.

Abstract

Introduction: Southern Europe is the gateway of forced migration to the continent. Most people who arrive are aged between 20 and 40 years old and present educational deficits, thus positioning the University as an agent of change. The study's objective was to understand the role of universities as an instrument of social inclusion for these young people, supported by the figure of the Social Worker. Methodology: A comparative analysis was conducted in two countries in southern Europe (Spain and Italy) based on in-depth interviews with 15 young students, asylum seekers or refugees aged between 20 and 43 years. Results: The results showed that the University strongly supports inclusion, highlighting the Social Worker as a professional of reference. Conclusions: regulated resources and procedures in universities that favor the access of these young people play a key role in their social inclusion.

Keywords: young refugees, university, social inclusion, Social Work.

Persona responsable de correspondencia: María de las Olas Palma García
Dirección: Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental. Universidad de Málaga.
Avda. Cervantes, 2. 29071 MÁLAGA
Dirección de correo electrónico: mpalma@uma.es

Recibido: 24/11/2019

Aceptado: 13/03/2020

Publicado: 01/12/2020



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Extended abstract

Social policies and institutions are ever more concerned about and implicated in the mobility and transitory flow of displaced persons from their countries of origin. According to UNHCR-ACNUR (2020) there are currently 70.8 million people in forced movement around the world, of which over 25.9 million are registered as refugees. According to the 2018 Report on Migration in the World, most of these people are aged between 20 and 40 years old, giving rise to a large number of young refugees in our cities.

Access to education and the educational context is a major factor of social integration for the immigrant population (Taylor and Kaur, 2012). Access to formal education is therefore a key means of social integration for refugees. It also supports mechanisms of sustenance and success. This access, however, requires the presence of specialized professionals who work with this sector of the population upon their arrival in the country of asylum (Castilla, 2018). Among them, the Social Worker figure is the professional of reference for the development of reception programs, initial diagnosis and assessment, the management of the necessary resources, the monitoring and evaluation of interventions (Gutiérrez Resa, 2013).

In order to understand and examine the role of universities as an instrument for the social inclusion of refugees in their host countries, this study was conducted based on a series of different programs and professionals, specifically Social Workers.

For descriptive and observational purposes, a comparative study was carried out in two countries in southern Europe (Spain and Italy), using a qualitative methodology of content analysis. The study involved young people who fulfilled refugee status or applicants for international protection from both countries with a university profile. The total sample of participants was made up of 15 young people, 8 students from the University of Malaga (Spain) and 7 from the University of Pisa (Italy). Their ages ranged between 20 to 43 years in Spain and 20 to 34 years in Italy. In order to maintain the confidentiality and anonymity of the data and to identify them in the results analysis, a code was assigned to each subject and participant number. In-depth interviews were conducted with each participant, based on a semi-structured script specifically designed for this study. The contact with the participants was established through the Social Workers who were currently working with them. The data was processed via content analysis.

Each participant's migration process had unfolded differently, though they presented common characteristics regarding their motivations. In general, each person had taken the decision to leave their home country to look for a better future. The goal was always to live in a country where security, protection and tranquility governed everyday life.

Though the participants all presented distinct personal situations, they had all undergone a difficult process of arrival and adaptation to the receiving countries. They also shared the problems of learning a language, approaching and understanding a new culture and way of life, of lacking support networks, of feeling helpless, etc.

For all interviewees, Spain and Italy were transit countries due to the difficulties of finding employment and the overburdened reception systems. They knew about the possible difficulties they would encounter regarding their inclusion but withstood the process, maintaining a clear final goal.

In the case of Spain, the third sector entities refer refugees whom they consider meet the requirements for access to higher education to the Support Plan for Refugees

of the University of Malaga. From that moment onwards, it is the university institution that provides them with all needed support. In Italy the case is different. There is no specific plan or program to help the refugee population wishing to go to university. Thus it is a requirement for young refugees to have been granted international protection in order to start university.

In the case of Spain, the university becomes a major element of protection of young refugees who have access to it, providing them with emergency scholarship accommodation in a university residence, maintenance and tuition. They believe that the university is their best means of social integration, because rather than a refugee population group, they become part of the university community collective, on an equal footing with the rest of the students. In turn, they recognize that without the University institution and the resources they are offered due to their refugee status and international protection, they could not be studying and preparing their future in the same way as other young university students. Regarding the intervention of Social Workers, in Spain, it is to Social Workers that subjects are referred to by the third sector. These Social Workers are then responsible for assessing the suitability of their entry into the program depending on the person's situation, administrative situation and accompanying their integration in the proposed university degree.

Everyone generally values the role that social entities, the university and their Social Workers play in their social inclusion processes. They agree that without them, it would be much more difficult, or even impossible in some cases. This study brings us closer to the reality of refugees or applicants for international protection who enter universities in host countries. Based on their experiences, it confirms the function fulfilled by specifically developed university programs and by the professionals who lead the collective's social inclusion. In this sense, the study highlights the role of the Social Worker as a valued professional of reference. Young refugees who arrive at universities in destination countries share motivations and migratory experiences. They arrive with feelings of uncertainty and insecurity but find a structured and standardized context of adaptation at the University. The University plays a fundamental role in diversifying the social support received because it broadens the relationships between university students and peers regardless of their origin (Taylor and Kaur, 2012). The university institution promotes equal inclusion among the people who are part of it, creating feelings of belonging to a group, classroom, or degree. Similarities rather than differences emerge, uniting them and promoting diversified contacts through group activities. The university acts as a means of integration and standardization where they are urged to build autonomy and independence. They become active participants and protagonists of their university life and future livelihood.

Based on the above, increasing the opportunities for refugees to gain access to the university should be a priority in the domain of social policies. Entering the university education system should be considered by social entities as a key resource to achieve the social, cultural and labor integration of refugees. It is thus clear how important it is that the rest of the countries and cities implement specific support plans. To develop these programs, the figure of a professional specialized in integration is essential, among which the Social Worker presents accumulated evidence (Bertotti, Ward and Zganec, 2019; Castilla, 2018; Gutiérrez Resa, 2013).

Introducción

La movilidad y flujo transitorio de personas desplazadas de sus países de origen es cada vez más una realidad de compromiso y preocupación para las políticas e instituciones sociales. Según ACNUR (2020) existen actualmente 70,8 millones de personas desplazadas a la fuerza en el mundo, de las que más de 25,9 millones se registran como personas refugiadas. Se entiende que la migración forzosa se centra, tal y como señala el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco (Mendia, s.f.), en el movimiento de personas de su país de origen o residencia motivado por factores externos de inevitable necesidad y supervivencia. Dentro de estos flujos migratorios, se consideran personas refugiadas a aquellas que han obtenido o son susceptibles de obtener dicho estatus legal tras el registro de su solicitud de protección internacional en cada uno de los países receptores.

Según el Informe del 2018 sobre las Migraciones en el Mundo la mayoría de estas personas tienen entre 20 y 40 años dando lugar a un gran número de personas refugiadas jóvenes en nuestras ciudades. En respuesta a esta realidad y a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) se han seguido adoptando numerosos acuerdos y tratados para la garantía del derecho de asilo y de protección internacional. En concreto, en 1999 se aprueba un Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) con el que los países pertenecientes a la Unión Europea se comprometen a implementar un procedimiento único para la protección de personas refugiadas garantizando el principio de no devolución.

En el año 2017 según datos de Eurostat, 704.625 personas solicitaron protección internacional en los países que integran la Unión Europea. Alemania es el país que mayor número de solicitudes de protección internacional recibió, seguida de Francia, Italia, Austria y Suecia. Las solicitudes aceptadas en Italia fueron 35.130 mientras que en España se llegó a las 4.700, lo que supone porcentajes de resolución inferiores al 25% de todas las solicitudes presentadas. Ambos países junto a Grecia se han convertido en la puerta de entrada sur al continente, recibiendo el mayor número de llegadas de personas migrantes y refugiadas a través del Mediterráneo registrado en los últimos años (CEAR, 2018).

En este contexto migratorio y tras la crisis económica del 2008, numerosos autores comienzan a alertar del cambio en el concepto de “Europa inclusiva” hacia un enfoque de corte populista con elementos racistas (Bertotti, Ward and Zganec, 2019). Este discurso dificulta claramente el proceso de integración social de las personas refugiadas (Mestheneos and Ioannidi, 2002) y necesita ser contrarrestado desde estrategias que favorezcan un mayor y mejor conocimiento por parte de la comunidad receptora de las circunstancias y aportacio-

nes reales de las personas que llegan (Strang and Ager, 2010). Se trata en todo caso, de un proceso de carácter bidireccional en el que las personas refugiadas también ocupan un papel activo. La población refugiada mejora sus procesos de inclusión social en la medida en la que conoce los servicios gubernamentales y comunitarios, la forma de vida, la educación y el mercado laboral del país destino, además de dominar el idioma (Nakhaie, 2018).

El acceso a la educación y al contexto educativo de la población inmigrante es uno de los factores que mayor impacto tiene sobre sus procesos de integración social (Taylor and Kaur, 2012). De acuerdo con Aydin, Gundogdu y Akgul (2019) el sistema educativo adquiere un valor central como agente de cambio hacia la multiculturalidad, ofreciendo a su vez seguridad y protección a través de profesionales con formación especializada y del apoyo del grupo de iguales (Hek, 2005). En general, la educación superior es una oportunidad de promoción e integración social para todos los colectivos (Tonon de Toscano, 2005). En el caso de las personas refugiadas es sin embargo una vía aún poco alcanzada ya que solo llega a ella el 1% frente al 34% de la población a nivel mundial (ACNUR, 2020) constatándose que encuentran dificultades para tener el mismo acceso a la educación universitaria y a la formación técnica y profesional, en clara desventaja con respecto a los jóvenes no refugiados.

Acceder por tanto a la educación formal es un medio clave para la inclusión social de las personas refugiadas, estableciendo además mecanismos que permitan su mantenimiento y éxito. Para ello es necesaria la presencia de profesionales especializados que trabajen con este sector de población una vez llegan al país de asilo (Castilla, 2018). Entre ellos, el profesional del Trabajo Social es el referente previsto para el desarrollo de programas de acogida, para la valoración y diagnóstico inicial, para gestionar los recursos necesarios, llevar a cabo el seguimiento y evaluar la intervención (Gutiérrez Resa, 2013). De esta forma, en la intervención social con las personas inmigrantes y refugiadas los profesionales del Trabajo Social despliegan todas las competencias atribuidas a su rol, aunque con diferentes estrategias y grados de utilización (Barrera, Malagón y Sarasola, 2011). Numerosos estudios ya han señalado pautas útiles para la práctica del Trabajo Social con población inmigrante de forma que se realicen diagnósticos e intervenciones acertadas (Orantes y Molina, 2002). Entre ellas resulta imprescindible el conocimiento de las múltiples situaciones posibles derivadas de los procesos migratorios, así como de las expectativas existentes sobre la relación profesional a establecer y los servicios a recibir (Fernández, Relinque y Martí, 2017). Se trata de incorporar el contexto amplio que rodea a las personas extranjeras con las que se trabaja (Aranaga, 2007) en el que se tengan en cuenta sus proyectos migratorios y vitales de manera global. Solo la comprensión del mapa ecológico

de la situación permitirá “apreciar los puntos de influencia y las relaciones de poder en los diferentes sistemas” (p. 79) con los que conviven estas personas, contribuyendo a su utilización para el éxito de sus procesos de inserción social. El sistema universitario ha de considerarse pues un espacio en el que acompañar y optimizar las relaciones que entre sus estudiantes se producen.

Con el objetivo de conocer y analizar el papel que ofrece las universidades como instrumento para la inclusión social de las personas refugiadas en sus países de acogida, a través de diferentes programas y profesionales, en concreto los profesionales del Trabajo Social, se lleva a cabo la presente investigación.

METODOLOGÍA

Diseño de estudio

Se realiza un estudio comparado en dos universidades de dos países del sur de Europa (España e Italia) con finalidad descriptiva y observacional, mediante metodología cualitativa a través del análisis de contenido.

Participantes

En el estudio participan jóvenes que cumplen la condición de refugiado o solicitantes de protección internacional de ambos países con perfil universitario. La unidad total de participantes la conforman 15 jóvenes, 8 estudiantes de la Universidad de Málaga (España) y 7 de la Universidad de Pisa (Italia). Sus edades van desde los 20 a 43 años en España y los 20 y 34, en Italia. En ambos casos, los participantes representan el total de sujetos posibles de cada universidad. Véase tabla 1.

Tabla 1. Características socio demográficas de los participantes

	Sexo		Edad	Procedencia	Código	Total
	H	M				
España	6	2	20-43	Siria	E (1-8)	8
				Ucrania		
				Venezuela		
				Asia		
				Marruecos		
Italia	7	0	20-34	Pakistán	I (9-15)	7
				Siria		
				África		
				Palestina		

En caso español, los jóvenes participan en un Plan de Apoyo a las Personas Refugiadas pionero de la Universidad de Málaga (España). En el caso italiano no existe ningún plan ni recurso específico dentro de las universidades, encontrándose los participantes dentro de los programas de ayuda a refugiados de entidades del tercer sector.

Con el objetivo de guardar la confidencialidad y anonimato de los datos e identificarlos para el análisis de resultados, se le asigna un código a cada sujeto que identifica su ubicación “E – I/ España-Italia” y su número de participante.

Instrumentos

Se realizan entrevistas en profundidad con cada uno de los participantes. En las mismas se explora, de acuerdo con Aranaga (2007) y a partir de un guion semiestructurado diseñado de forma específica para la presente investigación, el contexto amplio a estudiar en las personas migrantes, a través de las siguientes dimensiones: proceso migratorio, situación personal, perspectivas de futuro y papel de la institución universitaria en todo su proceso.

Procedimiento

Las entrevistas se desarrollan entre los meses de mayo y noviembre de 2018 con una duración aproximada de dos horas. El contacto con los participantes se estableció a través de los profesionales del Trabajo Social que se encuentran en la actualidad trabajando con ellos. Con los participantes de la Universidad de Málaga (España) las entrevistas son grabadas en el 90% de los casos tras su autorización. En el caso de Italia, se realiza un primer contacto con los trabajadores/as sociales de las entidades del tercer sector a quienes se les entrega la documentación necesaria, permisos de confidencialidad requeridos y se procede a la autorización e identificación de estudiantes participantes. A partir de ellos, siguiendo la técnica de bola de nieve se accede a otros participantes. Estos últimos autorizan la grabación de las entrevistas mientras que no lo hacen los participantes propuestos por el tercer sector. Todas las entrevistas han sido transcritas y procesadas para eliminar datos personales y dotarlas así de confidencialidad y anonimato. El tratamiento de los datos se lleva a cabo mediante el análisis de contenido.

RESULTADOS

Los resultados se presentan siguiendo las categorías de análisis diseñadas: proceso migratorio, situación personal, perspectivas de futuro y papel de la institución universitaria en todo su proceso.

Proceso migratorio

El proceso migratorio por el que ha pasado cada uno de los participantes es diferente en su desarrollo aunque presentan aspectos comunes en sus motivaciones. Los resultados muestran que el motivo que provocó la salida puede variar en matices siendo común la forma de llegada y el relato que cada sujeto trae consigo. En general, todos tomaron la decisión de salir y abandonar su país de origen buscando un futuro mejor. La meta a alcanzar siempre es un país donde la seguridad, protección y tranquilidad gobierne el día a día de la persona. “*Sabía que dejaba mi vida (...) sabía que tenía que salir. No sabía qué día iba a ser el último y con ese miedo no se puede estar*” (E-2). “*Dejas todo y largarte a otro sitio (...) que puedas saber que no te va a pasar nada*” (E-7).

Todos los participantes, independientemente de su nacionalidad, sexo y edad salieron solos/as de sus países de origen. Unos con la ayuda y apoyo económico de sus familias, otros con el de amigos y otros sin ayuda ni apoyo de nadie.

El sentimiento que los sujetos desarrollaron antes de tomar la decisión de salir de sus países de origen se centraba en el miedo, pero una vez que se toma la decisión de salir y luchar por llegar a Europa, el sentimiento cambia y se convierte en incertidumbre y alegría, al pensar que hay otra opción. “*Yo solo quería salir; (...) me temblaba todo, pero tenía ganas de que llegase el día y aunque no sabía lo que iba a pasar, siempre iba a ser mejor que lo que tenía en mi país así que me daba igual*” (E-3). “*No tenía otra, o salía o moría (...). Yo sabía que aquí era mejor*” (I-9).

Cuando los sujetos alcanzan territorio europeo, independientemente de su país de procedencia o destino y de las razones de su migración, se encuentran con una serie de condiciones y trámites a seguir que les generan sentimientos de desprotección. Todos los participantes al llegar a los países de destino se dirigieron a comisarías de policía para comunicar su situación y ser informados. Tras ello iniciaron el trámite de solicitud de protección internacional y son derivados a entidades del tercer sector para gestionarles alojamiento y alimentación.

“*Cuando llegué te hacen firmar muchos papeles donde autorizas a la ONG y ellos te arreglan todo. Ellos me dieron mi tarjeta roja y cada mes o dos meses tengo una reunión con mi abogada para ver cómo va mi solicitud*” (E-6). “*El trabajador social sabe esas cosas, te ayuda y arregla los problemas y papeles y te dice lo que tienes que hacer poco a poco*” (I-15).

En dichas entidades todos los participantes mantuvieron entrevistas con profesionales de la acción social en las que se exploraba sobre los motivos que originaron la salida de sus países de origen, el apoyo o no con el que

cuentan, su formación, sus motivaciones, etc. A todos, estos profesionales les informaron sobre los recursos a los que podían acceder y las obligaciones que debían adquirir con las entidades. En general, cada entidad establece un periodo inicial de tiempo en el que el sujeto recibe alojamiento, comida y medios económicos. El sujeto debe responder conociendo el idioma y para ello se les ofrecen cursos de formación lingüística a los que deben asistir obligatoriamente. En paralelo, deben realizar cursos de formación al empleo con el objetivo de que durante este primer periodo de tiempo el sujeto comience a conocer el idioma, los recursos, la cultura y forma de vida de la ciudad de destino. Al alcanzar estos objetivos, los participantes pasaron todos por una segunda fase del programa de protección internacional en la que la entidad dejaba de proveer los recursos básicos ofrecidos hasta el momento para comenzar un proceso de autonomía de los sujetos.

Los sujetos mantienen reuniones regulares con los profesionales de la acción social (trabajador/a social, educador/a, psicólogo/a) sobre su proceso de inserción y a su vez, encuentros esporádicos con el personal jurídico para informarse de la situación de su solicitud de protección internacional e ir renovándola mientras no se produce la resolución. *“Tu quedas con él y habláis de mejorar tu vida, de hacer cosas (...) y tienes un sitio a donde ir”* (I-15). *“Es una guía, te va diciendo lo que tienes que hacer y te da opciones, le dices lo que quieres y te ayuda, (...) te relaja porque te dice las cosas y ya no tienes tantas preguntas (...) sabes que no estás sola, que si pasa algo le buscas y lo intentamos arreglar”* (E-1).

Situación personal

Las situaciones personales vividas por cada participante son diferentes, aunque todos tienen en común el difícil proceso de llegada y de adaptación a los países receptores, de aprendizaje del idioma, acercamiento y conocimiento a una nueva cultura y forma de vida, de falta de redes de apoyo, de sentimiento de indefensión, etc. *“Lo más difícil es el idioma (...), y que vienes solo y no conoces nada ni nadie”* (I-9). *“No conoces el país, la lengua, la comida, la gente, todo es diferente y hasta que le coges el truco...”* (E-6).

Solo dos de los quince participantes tienen resuelta favorablemente su solicitud de protección internacional, reconociéndoseles el estatus de persona refugiada y alcanzando la protección subsidiaria del estado, en este caso, español. El resto continúa a la espera de resolución, manteniendo la residencia y autorizaciones de trabajo con carácter provisional. *“Menos mal, (...) tardó tres años y es enserio cuando te digo que con esa incertidumbre no se puede vivir, es horrible”* (E-8). *“Nunca sabes cuándo, pero yo desde que llegué estoy esperando”* (I-10). *“Cualquier día te llaman y te dicen que tienes que salir*

y al final tienes que aprender a vivir con otro plan para que te digan si se sabe algo” (E-4).

Para todos los entrevistados, España e Italia son países de tránsito como consecuencia de la dificultad de encontrar empleo y la sobrecarga que presenta en el sistema de acogida. No tienen preferencia por ningún país pero saben que quieren finalizar sus vidas asentándose en algún otro país de la Unión Europea. De hecho, algunos de los participantes, sobre todo los sujetos de Italia, hablan de migrar de nuevo hacia países como Alemania, Suecia o Noruega. “No hay trabajo, y si no, tienes que buscar otro sitio (...), Alemania, Noruega, no sé” (I-12).

Los participantes que se encuentran en España no rechazan la posibilidad de salir de nuevo pero antes, ya que se están formando en este país quieren intentar permanecer en él. “Si no hay otra opción sí, pero primero quiero aprobar la carrera e intentarlo aquí, pero si veo que no, no voy a quedarme quieto y aquí los trabajos están mal” (E-3). “Me gustaría, pero si no encuentro de lo mío, me voy (...), Londres, Alemania, en el norte” (E-2).

Otra de las cuestiones que destacan los participantes es la importancia de disponer de una red de apoyo. Hay que tener en cuenta que los entrevistados actualmente se encuentran incorporados a la institución universitaria y que una vez en contacto con ella (especialmente en el caso de España) es ésta la que provee de los recursos que antes ofrecía las entidades sociales. Sus redes de apoyo están “dentro de la facultad, por los trabajos en grupo y las clases” (E-1).

Por otro lado, ninguno de los participantes cuenta con apoyo económico y de recursos como alojamiento y manutención externo al de la universidad (España) y al de las entidades del tercer sector (Italia). “Sin ella (ONG) nada, ellos me dan la comida, habitación, dinero (...)” (I-10) “Solo la universidad que me da la residencia que es donde como, duermo y estudio” (E-6).

En cuanto al apoyo psicológico y emocional, además de la ayuda profesional que reciben desde las instituciones en casi todos los casos entra en juego el papel de la familia, con quienes en su mayoría continúan manteniendo relación a través de las redes sociales. “Por internet, no hablo mucho, pero hablamos, hacemos skype” (I-14). “De vez en cuando hablo con ellos por whatsapp o video” (E-7). “Intento hablar todos los días y miro las noticias a ver si ha pasado algo en mi país y a mi familia” (E-2).

Todos los participantes coinciden en que sus relaciones en los países de acogida no se conciben como relaciones de amistad. Se refieren a ellas como personas conocidas con la que compartir alguna actividad. En concreto, los participantes hombres de ambos países no consideran que tienen amigos en sus nuevos contextos, al contrario de las mujeres que otorgan mayor valor

al apoyo de su grupo de iguales y a la importancia de la amistad. “*No tengo amigos, no los quiero, es mejor solo*” (I-13). “*Amigos no, compañeros sí, pero amigos no, no existen, todo es interés*” (E-3). “*Sí, salimos, hablamos, estudiamos juntas, esta noche hemos quedado*” (E-1).

Los participantes que se encuentra en España se relacionan por igual con personas autóctonas y con personas extranjeras. En general, todos los participantes consideran que la universidad los asimila al alumnado autóctono y que aunque no hay rechazo a trabajar juntos, es cierto que siempre hay mayor cercanía hacia otros jóvenes que se encuentran en la misma situación o similar. “*Bueno, no hay problemas y eso, pero si es verdad que suelo hablar y trabajar con extranjeros, pero no sé por qué*” (E-4).

En Italia, los participantes se relacionan sobre todo con población extranjera ya que sienten que existe un cierto rechazo social hacia ellos. No suelen mantener relación con la población autóctona y tampoco refieren tener apoyo entre ellos. “*No, con gente de fuera sí, pero tú solo es mucho mejor. La gente de aquí nos mira mal y tienen problemas con nosotros*” (I-14).

Perspectiva de futuro

La población joven refugiada o pendiente de resolución de solicitud de protección internacional que se incorpora a la universidad de una u otra forma, en general comparte las expectativas e intereses del resto de jóvenes de los países en los que se encuentran: tener futuro, formar una familia, tener un trabajo digno, vivir en paz, sentirse seguro, etc.

Todos los participantes, ya se encuentren en Italia o España e independientemente de su país de origen, expresan en numerosas ocasiones que han logrado llegar donde están gracias a las experiencias previas que el proceso migratorio les ha ido ofreciendo. “*Es muy difícil, ¿antes? jamás hubiera podido, pero te van pasando cosas... las piensas y sí que puedo decir que he sido capaz y que soy otra persona*” (E-5). “*Yo no era así, pero después de todo esto... ahora soy más fuerte y capaz, (...) sobre todo más capaz de hacerlo solo*” (I-13).

Han sabido dar solución a las dificultades y afrontarlas pensando siempre en un futuro mejor. “*Si me hubiera quedado en mi país sin pensar en el futuro, hoy estaría muerto seguro*” (E-2).

El discurso coincide en que no sabían si iban a ser capaces cuando comenzaron su proyecto migratorio, pero ahora y aunque reciban apoyo institucional, se consideran con competencias suficientes para enfrentarse a cualquier nueva dificultad. No obstante, todos coinciden en que no les gustaría volver a pasar por lo que ya han pasado. “*No me gustaría repetir todo, pero sí que gracias a eso sé que puedo conseguirlo. ¿No voy a poder con otras cosas?*” (E-7).

El saber vivir al día es una competencia que todos manifiestan haber adquirido en su proceso migratorio. “*Si no es imposible ¿Quién sería capaz de vivir con esa incertidumbre tanto tiempo?*” (I-11).

Conocen las dificultades que pueden encontrar en su proceso de inclusión pero se mantienen en él teniendo clara una meta final. Y aunque todos coinciden en que aún no han cumplido sus objetivos propuestos, están dispuestos a hacerlo. “*Me da igual, antes o después lo lograré*” (E-1). “*Peor ya no va a ser así que... cuando llegue viviré tranquilo*” (I-12).

Institución universitaria

En el caso de España, las entidades del tercer sector derivan al Plan de Apoyo a las Personas Refugiadas de la Universidad de Málaga (España) a quienes consideran cumplen los requisitos de acceso a la educación superior. A partir de dicho momento, es la institución universitaria la que les presta todo el apoyo que necesiten. “*Me preguntaron si quería ir a la universidad y hablaron con el trabajador social de la universidad (...) entonces salí de la ONG, y te dan la residencia, la beca de comedor y la matrícula, ya todo es con la universidad*” (E-6). “*Desde que entré en el plan, todo es con el trabajador social de la universidad, de hecho, yo no he vuelto a hablar con la ONG*” (E-2). Pueden ser beneficiarios del Plan de Apoyo de las Persona Refugiadas de la Universidad de Málaga (España) quienes tengan perfil universitario aun cuando su solicitud de protección internacional no haya sido resuelta. “*Cuando entré no la tenía resuelta, pero hace un año me dijeron que sí*” (E-3). “*No se sabe nada, sigo esperando a que me digan (...) más de un año seguro*” (E-5).

En Italia es diferente. No existe ningún plan o programa específico de ayuda a la población refugiada que quiera entrar en la universidad por lo que es requisito para que los jóvenes refugiados puedan comenzar la universidad que dispongan ya de la resolución favorable de protección internacional. “*No se puede, tengo que tener los papeles para ir a la universidad de verdad*” (I-10).

De hecho, en Italia la mayoría de los sujetos entrevistados no tenían resuelta su solicitud de protección internacional pero se encontraban ya cursando estudios universitarios bajo la autorización informal del personal docente, quienes les permiten asistir a clases e ir adquiriendo conocimientos mientras su solicitud se resuelve. “*Algunos profesores ayudan y voy yendo a algunas clases y cuando me respondan que sí, podré ir de verdad con mis papeles*” (I-14).

Estos jóvenes continúan recibiendo ayudas y recursos desde las entidades del tercer sector, ya que no se incorporan formalmente a la universidad y no disponen de recursos de protección y apoyo dirigidos al colectivo.

En el caso de España, la universidad se convierte en elemento primordial para la protección de los jóvenes refugiados que acceden a ella, proporcionándoles a través de becas de emergencia el alojamiento en una residencia universitaria, la manutención y la matrícula. Dichas becas se gestionan y organizan por comunidades autónomas dándole poder de decisión a nivel local y se materializan en que la persona receptora tiene subvencionada su matrícula universitaria, su alojamiento en residencias y su alimentación por la entidad pública. Lo cual supone el 80% aproximadamente de la cuantía de dicha subvención. Consideran que la universidad es el medio por el que mejor se pueden integrar en la sociedad, porque no son un colectivo de población refugiada, sino que forman parte del colectivo de comunidad universitaria en igualdad con el resto del alumnado. *“En la universidad todos somos estudiantes y a nadie le importa si estás de Erasmus, eres refugiado, extranjero...”* (E-6). *“Cuando llegué estuve antes en la ONG un año y no hablaba con nadie español, no iba a sitios, no conocía la vida (...) en la universidad conozco gente, extranjeros y españoles, hablo, voy a sitios y ya sé cómo tengo que hablar y decir las cosas”* (E-8).

A su vez, reconocen que sin la figura de la universidad y los recursos que por su condición de refugiado o solicitantes de asilo y protección internacional se les ofrece, no podrían estar estudiando y formar su futuro como cualquier otra persona joven que estudia en la universidad. *“Sin la ayuda de la universidad no podríamos (...)”* (E-8).

Respecto a los recursos a los que acceden, existe una clara conciencia social con su finalidad y reconocimiento. Todos los sujetos aseguran que si encontraran alguna otra forma de poder hacer frente a una vivienda, al pago de su matrícula, etc., preferirán hacerlo por sí mismos. Se muestran conocedores de las limitaciones de recursos que existen y de las dificultades laborales que les ocasiona el no tener, la mayor parte de ellos, permisos de trabajo. *“Ya me ayudan bastante con la matrícula. No voy a pedir la residencia cuando yo más o menos puedo, si puedo mejor lo intento yo”* (E-8). *“Puedo ir pagándolo y sé que hay compañeros que lo necesitan sí o sí y si no, no pueden estudiar”* (E-5).

En general los participantes se reconocen universitarios/as, y no sienten que la universidad les esté prestando una ayuda humanitaria con carácter asistencial. Sienten que la universidad les beca sus estudios igual que lo hacen con otras becas ordinarias para el alumnado en general. Por ello, consideran que sus obligaciones son las mismas que las de cualquier otro alumno, sintiéndose responsables con el estudio. *“Igual que a cualquier español le dan una beca para estudiar, pues a mí en vez del estado me la da la universidad”* (E-2). *“(...) a mí no me están regalando nada, yo tengo que aprobar igual que los demás y trabajar igual que los demás”* (E-7).

Respecto a la intervención que el profesional del Trabajo Social realiza con este colectivo, en el caso español existen funciones propias a realizar por este profesional desde el programa específico de la Universidad de Málaga de apoyo al estudiante universitario refugiado. De esta forma, es el trabajador social quien recibe la derivación de los sujetos por parte del tercer sector, evalúa la idoneidad de su entrada al plan dependiendo de la situación de la persona, de su situación administrativa y acompaña su inclusión a la titulación universitaria propuesta. Para este acompañamiento se prevé que el profesional del Trabajo Social mantenga encuentros mensuales con los estudiantes y con las entidades del tercer sector, a través de los que se va realizando seguimiento de los casos y de las necesidades que presentan. Aun así, los participantes manifiestan que estos contactos presentan en ocasiones insuficiencias derivadas de la excesiva carga laboral que asumen los profesionales. Ante ello consideran que debe hacerse un seguimiento mucho más constante, que no es suficiente con la cobertura del alojamiento y la manutención, sino que reclaman un seguimiento personalizado con su profesional de referencia. *“No es suficiente con que se nos den los recursos”* (E-1). Además, reclaman la necesidad de mayor información sobre los recursos a los que pueden acceder, *“yo no me enteré, a mí me lo dijo otro compañero que está como yo, que fuera a solicitar la residencia, que él la tenía”* (E-6).

En general todos valoran el papel que tanto las entidades sociales como la universidad y sus profesionales del Trabajo Social desempeñan en sus procesos de inclusión social. Coinciden en reconocer que sin ellos habría sido mucho más difícil, incluso para algunos, imposible.

Discusión

La presente investigación nos acerca a la realidad de las personas refugiadas o solicitantes de protección internacional que se incorporan a la enseñanza universitaria en los países de acogida, constatándose a partir de sus experiencias la función que para su inclusión social desarrollan los programas universitarios específicos hacia este colectivo y los profesionales que los llevan a cabo. En este sentido se pone en valor el papel del trabajador social como profesional de referencia.

Los jóvenes refugiados que llegan a la universidad en los países de destino comparten motivaciones y experiencias en sus procesos migratorios. Llegan con sentimientos de incertidumbre e inseguridad y encuentran en la universidad un contexto estructurado y normalizado de adaptación. A través de sus estudios universitarios no solo se forman en conocimientos, sino que reciben protección institucional, estabilidad, motivación por lograr sus objetivos, relación con iguales y conocimiento de la cultura y del funcionamiento social

(Nakhaie, 2018). De esta forma, la educación promueve la inclusión social de los jóvenes refugiados convirtiendo a la universidad en el medio por el que se les provee de la estabilidad, seguridad y tranquilidad que necesitan (Hansen, 2018). Son jóvenes dispuestos a esforzarse en tiempo y recursos mínimos para alcanzar sus objetivos, para los que la universidad supone un medio de acompañamiento en su determinación hacia el futuro.

Tanto España como Italia se han convertido en los últimos años en países de tránsito migratorio para las personas refugiadas, fruto de la falta de empleo y la sobrecarga del sistema de asilo que presentan (CEAR, 2018). En ambos países los participantes acceden a la universidad como vía para mejorar su empleabilidad en el contexto europeo y alcanzar las condiciones de vida que motivó su proyecto migratorio. Sin embargo, la actual situación económica de estos países de acogida dificulta su permanencia y favorece el desplazamiento hacia otros países europeos en cuanto disponen de garantías administrativas suficientes para su tránsito. Aun en este escenario de dificultad, el Plan de Apoyo a las Personas Refugiadas de la Universidad de Málaga (España) está ofreciendo a sus destinatarios un instrumento específico de garantía para la formación y empleabilidad, contribuyendo de esta forma a la estabilidad y mayor permanencia en los proyectos migratorios de estos jóvenes.

En paralelo, los resultados de la presente investigación muestran también las dificultades de las que parten los jóvenes refugiados para la creación de redes de apoyo social en las ciudades de acogida y las posibilidades de mejora que para ello ofrece la universidad. A su llegada, los circuitos institucionales en los que se incorporan les dirigen preferentemente a la relación con población extranjera, con la cual comparten programas y recursos. Sin embargo, el contacto con la universidad juega un papel primordial en la diversificación del apoyo social recibido, al ampliar la relación entre jóvenes universitarios con el grupo de iguales independientemente de su procedencia (Taylor and Kaur, 2012). La institución universitaria promueve la inclusión igualitaria entre las personas que la forman, asumiendo un sentimiento de pertenencia a un mismo grupo, aula, titulación, mostrando las similitudes que los unen en lugar de las diferencias y promoviendo el contacto diversificado a través de las actividades en grupos. Todos son alumnado de la universidad y se relacionan como tal en condiciones de igualdad. En el contexto universitario los jóvenes estudiantes refugiados, por el hecho de adquirir la condición de refugiado, no son diferentes de cualquier otro estudiante. La universidad actúa como medio de inclusión y normalización donde se les insta a tener autonomía e independencia y hacerlos partícipes y protagonistas de su proceso universitario y vital.

Conclusiones

Por todo lo mencionado anteriormente, incrementar las estrategias de acceso a la universidad de la población refugiada en igualdad de oportunidades respecto al resto de estudiantes ha de ser una prioridad para las políticas sociales. Las becas, cursos y programas de aprendizaje deben ir dirigidos a promover la educación superior y a que las personas refugiadas o solicitantes de protección internacional puedan acceder a ella de forma natural, no como algo excepcional. La incorporación al sistema educativo universitario ha de ser considerado por las entidades sociales un recurso clave para la inclusión social, cultural y laboral de las personas refugiadas, quedando de manifiesto la importancia de implementar en el resto de países y ciudades planes de apoyo específico a las personas refugiadas en el marco de las universidades públicas. Para el desarrollo de estos programas es imprescindible la figura de un profesional especializado en las funciones de inclusión del colectivo, entre los que el trabajador/a social presenta evidencias acumuladas (Bertotti, Ward and Zganec, 2019; Castilla, 2018; Gutiérrez Resa, 2013). El Trabajo Social acumula la experiencia profesional y académica suficiente para abordar con base científica la compleja realidad de la inclusión social de las personas refugiadas (Barrera, Malagón y Sarasola, 2011). Aun siendo conscientes de las limitaciones que presenta en su intervención, como por ejemplo la falta de recursos profesionales, económicos y falta de especialización, es el profesional más destacado en este campo de actuación. Con todo esto, y como propuesta de actuación, se concluye que es necesario incrementar el número de profesionales del Trabajo Social en los espacios de intervención relacionados con las personas refugiadas, aumentar su especialización en dicha materia y hacerlo no solo en el ámbito del tercer sector. Aun cuando la intervención profesional se realiza de manera conjunta entre las entidades implicadas, es necesario consolidar la figura del Trabajo Social en la educación pública universitaria como estrategia para alcanzar un mayor y mejor acompañamiento en los procesos de inclusión social de los jóvenes refugiados.

Esta investigación muestra limitaciones que han de ser tenidas en cuenta en la generalización de los resultados. En concreto, futuros estudios deberían profundizar en el análisis longitudinal de los cambios producidos en los procesos de inclusión social de los jóvenes refugiados universitarios y en la relación específica que la profesión del trabajo social ejerce sobre dichos cambios.

Bibliografía

- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) (2020). *Datos básicos*. Recuperado de <https://www.acnur.org/es-es/datos-basicos.html>
- ARANAGA, I. M. (2007). Trabajo social con población inmigrante: un enfoque transcultural. *Acciones e investigaciones sociales*, 23, 71-82. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200723308
- AYDIN, H., GUNDOGDU, M. and AKGUL, A. (2019). Integration of Syrian Refugees in Turkey: Understanding the Educators' Perception. *Journal of International Migration and Integration*, 20(4), 1029-1040. <https://doi.org/10.1007/s12134-018-0638-1>
- BARRERA, E., MALAGÓN, J.L. y SARASOLA, J.L. (2011). Análisis de la intervención de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones. *Portularia*, 11(1), 25-36. DOI: 10.5218/P r t s.2011.0003. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10272/4922>
- BERTOTTI, T., WARD, J. and ZGANEC, N. (2019). Crossing boundaries for the future of social work education. *Social Work Education*, 38(1), 1-6. <https://doi.org/10.1080/02615479.2019.1561241>
- CASTILLA VILLANUEVA, C. (2018). Hacia un enfoque de integración intercultural humanista como solución a la integración de Refugiados de Medio Oriente en Ecuador. *Colloquia. Revista de pensamiento y cultura*, 5, 120-130. Recuperado de <http://colloquia.uhemisferios.edu.ec/index.php/colloquia/article/view/58>
- COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR) (2018). *Informe 2018: Las personas refugiadas en España y Europa*. Madrid: Comisión española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Recuperado de <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2018/06/Informe-CEAR-2018.pdf>
- FERNÁNDEZ BORRERO, M. A., RELINQUE MEDINA, F. y MARTÍ GARCÍA, S. (2017). Percepciones para la intervención social desde la competencia intercultural de profesionales. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, 24, 91-118 <https://doi.org/10.14198/ALTERN2017.24.06>
- GUTIÉRREZ RESA, A. (2013). Los Servicios Sociales en España, puestos a prueba por las personas inmigrantes. *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 5, 201- 227. <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.5.10>
- HANSEN, R. (2018). The Comprehensive Refugee Response Framework: A Commentary. *Journal of Refugee Studies*, 31(2), 131-151. <https://doi.org/10.1093/jrs/fey020>
- HEK, R. (2005). The role of education in the settlement of young refugees in the UK: The experiences of young refugees. *Practice, Social Work in Action*, 17(3), 157-171. <https://doi.org/10.1080/09503150500285115>

- MENDIA, I. (s.f.). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/143>
- IOANNIDI, E. (2002). Obstacles to Refugee Integration in the European Union Member States. *Journal of Refugee Studies*, 15(3), 304-320. <https://doi.org/10.1093/jrs/15.3.304>
- NAKHAIE REZA, M. (2018). Service Needs of Immigrants and Refugees. *Journal of International Migration and Integration*, 19(1), 143-160. <https://doi.org/10.1007/s12134-017-0534-0>
- ORANTES GARCÍA, M. J. y MOLINA RODRÍGUES, V. (2002). Modelo sistémico e inmigrantes: reflexiones y experiencias desde los servicios sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 15, 261-269. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0202110261A>
- STRANG, A. and AGER, A. (2010). Refugee Integration: Emerging Trends and Remaining Agendas. *Journal of Refugee Studies*, 23(4), 589-607. <https://doi.org/10.1093/jrs/feq046>
- TAYLOR, S. and KAUR SIDHU, R. (2012). Supporting refugee students in schools: what constitutes inclusive education? *International Journal of Inclusive Education*, 16(1), 39-56. <https://doi.org/10.1080/13603110903560085>
- TONON DE TOSCANO, G. (2005). Un lugar en el mundo: la universidad como espacio de integración social para los/as estudiantes. *Hologramática*, 3, 89-99. Recuperado de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/18/hologramatica3_pp89_99.pdf